

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

**OFICIO NÚMERO SPyC/CFE/4 05,**

**MÉXICO D.F., A 17 DE NOVIEMBRE DE 2015**

**DOCTOR VÍCTOR HUGO ALCOCER YAMANAKA**  
**SUBDIRECTOR GENERAL TÉCNICO Y**  
**SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL**

Estimado Doctor Alcocer,

En atención al Oficio BOO.7.-1179 de fecha 13 de noviembre de 2015, tengo a bien informar sobre la atención de los Acuerdos 2, 3 y 4, establecidos en la tercera sesión ordinaria de 2015, que compete a todos los integrantes de esta Comisión.

**ACUERDO 2:** *La Secretaría Técnica mantendrá informados a los integrantes de Comisión Intersecretarial acerca del desenvolvimiento del fenómeno de El Niño (ENSO) y estos instrumentarán centralmente y en sus respectivas delegaciones federales, las medidas previstas en los Programas de Medidas Preventivas y de Mitigación a nivel de cuenca conforme evolucione la sequía de acuerdo con el monitor de sequía que publica la Conagua.*

**ATENCIÓN:** Al respecto, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), instruirá a través de un oficio dirigido a los representantes de la Subdirección de Distribución para la implementación de programas de sequías e Inundaciones, el seguimiento a las medidas preventivas y de mitigación, mediante el monitoreo periódico de la página de internet [www.smn.cna.gob.mx](http://www.smn.cna.gob.mx), sobre la evolución del fenómeno a fin de dar seguimiento a las convocatorias locales y tomar las medidas preventivas.

**ACUERDO 3:** *La Secretaría Técnica y los integrantes del Grupo que revisan los programas federales y sus reglas de operación presentarán los resultados de la alineación de las reglas de los 19 programas federales y los 2 de SEGOB en diciembre mismas que fueron remitidas a SHCP para ser aplicadas en 2016.*



**ATENCIÓN:** Al respecto, la CFE estará al pendiente de la formalización y aplicación en su caso.

**ACUERDO 4:** Los integrantes de la Comisión Intersecretarial presentarán en cada sesión de la CIASI los avances en la vinculación de sus respectivos fondos sectoriales con CONACYT respecto del Plan General Maestro Estratégico de Investigación en materia de sequías.

**ATENCIÓN:** Al respecto, la CFE está a la espera de acordar la formalización del convenio general de colaboración entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y la CFE. En este marco, se buscará vincular un convenio específico a fin de coadyuvar con la investigación en materia de sequías e inundaciones.

Agradezco su amable atención, le envío mi respeto y un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E



**INGENIERO CÉSAR FERNANDO FUENTES ESTRDA**  
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIÓN  
REPRESENTANTE DEL DIRECTOR GENERAL DE LA CFE PARA LA  
COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE SEQUÍAS E INUNDACIONES.

"Por el uso responsable del papel, las copias de este documento, se remiten vía electrónica"

C.c.p. Doctor Enrique Ochoa Reza.- Director General de la Comisión Federal de Electricidad.  
Ing. Benjamín Granados Domínguez.- Director de Proyectos de Inversión Financiada, CFE.  
Ing. Luis Carlos Hernández Ayala.- Director de Operación, CFE.  
Ing. Daniel Farjeat Páramo.- Encargado de la Coordinación de Proyectos Hidroeléctricos.  
Ing. Javier A. García de la Merced.- Subgerente de Anteproyectos.  
M. C. José G. Bautista Ramos.- Jefe de Departamento, Grupo de Trabajo de la Comisión Intersecretarial, CFE.  
Expediente y Minutario.  
CFFE/DFP/JBR